



RESOLUCIÓN N° 56/2026.-

POR LA CUAL SE DISPONE LA CONCLUSIÓN DE LOS LLAMADOS A CONCURSOS PÚBLICOS DE OPOSICIÓN PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD (PcD), CONVOCADOS POR EL INSTITUTO PARAGUAYO DE TECNOLOGÍA AGRARIA (IPTA) EN EL EJERCICIO 2025; Y SE ESTABLECEN LAS LISTAS DE SELECCIONADOS Y ELEGIBLES.

Asunción, 26 de enero del 2026.-

VISTO:

El Memorando DGDP N° 13/2026 de fecha 22 de enero de 2026, mediante el cual la Dirección de Gestión y Desarrollo de las Personas eleva a consideración de la Presidencia el Informe Técnico de la Comisión de Selección de fecha 19 de enero de 2026, relativo a los llamados a “Concursos Públicos de Oposición para Personas con Discapacidad” convocados por el Instituto Paraguayo de Tecnología Agrarias, en el ejercicio 2025, en cuyo marco se elevan los trabajos realizados y se solicita la emisión de Resolución correspondiente (Expte. 2025-23022001-000735), y;

CONSIDERANDO:

Que, el **Decreto 5311/2026** “POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 7609/2025, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026.

Que, los procesos se hallan enmarcados en el **Decreto N° 3857/2015**, "Reglamento General de Selección para el ingreso y promoción en la Función Pública", y en la **Resolución VCHGO N° 40/2025** del Viceministerio de Capital Humano y Gestión Organizacional (VCHGO), que establece los instrumentos técnicos para los procesos de selección.

Que, por **Resolución VCHGO N° 372/2025**, de fecha 27 de setiembre de 2025, SE HOMOLOGAN LOS PERFILES, SE APRUEBAN MATRICES DE EVALUACIÓN, BASES Y CONDICIONES PARA CUBRIR LOS PUESTOS A SER CONVOCADOS A CONCURSO PÚBLICO DE OPOSICIÓN PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD (PCD) POR EL INSTITUTO PARAGUAYO DE TECNOLOGÍA AGRARIA (IPTA).

Que, la **Resolución IPTA N° 228/2025** de fecha 05 de mayo de 2025, POR LA CUAL SE DISPONE LA CONFORMACIÓN DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN PARA LOS PROCESOS DE CONCURSOS DEL INSTITUTO PARAGUAYO DE TECNOLOGIA AGRARIA (IPTA), PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025.

Que, la Comisión de Selección ha finalizado las etapas evaluativas a través del portal **Paraguay Concursa**, elevando los resultados finales y recomendando la adjudicación por **Orden de Méritos**, conforme a lo estipulado en el Artículo 14° del Decreto N° 3857/2015 y el Artículo 187° Inc. b) del Decreto N° 5311/2026.

Que, los procesos de los Concursos Públicos de Oposición para Personas con Discapacidad (PcD), fueron realizados en todas sus etapas a través del Portal Paraguay Concursa (www.paraguayconcursa.gov.py), habilitado oficialmente para su implementación mediante el Decreto N° 1212, de fecha 10 de febrero de 2014.



RESOLUCIÓN N° 56/2026.-

POR LA CUAL SE DISPONE LA CONCLUSIÓN DE LOS LLAMADOS A CONCURSOS PÚBLICOS DE OPOSICIÓN PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD (PcD), CONVOCADOS POR EL INSTITUTO PARAGUAYO DE TECNOLOGÍA AGRARIA (IPTA) EN EL EJERCICIO 2025; Y SE ESTABLECEN LAS LISTAS DE SELECCIONADOS Y ELEGIBLES.

Que, según las bases y condiciones de los perfiles homologados por esta institución, la modalidad de selección es por orden de méritos, entre los postulantes que alcanzaron el porcentaje mínimo de sesenta por ciento (60%) del puntaje total de las evaluaciones.

Que, resulta necesario formalizar la **Lista de Elegibles** con aquellos postulantes que, habiendo aprobado los puntajes mínimos, no resultaron adjudicados por cupos limitados, de acuerdo con el Artículo 20° del Decreto N° 3857/2015.

Que, la **Dirección de Asesoría Jurídica**, mediante actuación de fecha 23/01/2026, expresa que.... Del análisis realizado a los documentos consignados en el Expediente Electrónico de referencia dentro del Sistema de Gestión de Expedientes Electrónicos SGEE, esta Dirección de Asesoría Jurídica, menciona que el mismo, se ajusta a las normas y procedimientos vigentes que rigen la materia, por lo manifestado no se encuentran objeciones legales para proseguir con los trámites, salvo mejor parecer de la presidencia.

POR TANTO: *En uso de las atribuciones y facultades, que le confiere la Ley 3.788/10;*

**EL PRESIDENTE
DEL INSTITUTO PARAGUAYO DE TECNOLOGÍA AGRARIA (IPTA)
R E S U E L V E:**

Artículo 1°.- **DAR POR CONCLUIDOS**, los llamados a Concursos Públicos de Oposición para Personas con Discapacidad (PcD), para los puestos que se detallan a continuación:

N°	Puesto PcD	Dependencia	Departamento
1	TÉCNICO AGRARIO JUNIOR	Centro de Investigación Hernando Bertoni - Caacupé	Cordillera
2	PERSONAL DE CAMPO	Campo Experimental Eusebio Ayala	Cordillera
3	PERSONAL DE CAMPO	Campo Experimental Chaco 312	Presidente Hayes
4	PERSONAL DE CAMPO	Campo Experimental Tomás Romero Pereira	Itapúa
5	PERSONAL DE CAMPO	Campo Experimental Yhovy	Canindeyu



RESOLUCIÓN N° 56/2026.-

POR LA CUAL SE DISPONE LA CONCLUSIÓN DE LOS LLAMADOS A CONCURSOS PUBLICOS DE OPOSICIÓN PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD (PcD), CONVOCADOS POR EL INSTITUTO PARAGUAYO DE TECNOLOGÍA AGRARIA (IPTA) EN EL EJERCICIO 2025; Y SE ESTABLECEN LAS LISTAS DE SELECCIONADOS Y ELEGIBLES.

Artículo 2°.- **ESTABLECER**, las Listas de Seleccionados y Elegibles, conforme al Orden de Méritos resultante y el Informe Técnico de la Comisión de Selección, los cuales se detallan en los **Anexos I y II**, que forman parte integrante de la presente **Resolución**.

Artículo 3°.- **DECLARAR DESIERTO**, el llamado a Concurso para el puesto de: **PERSONAL DE CAMPO - PcD** (Campo Experimental San Juan Bautista - Departamento de Misiones), ante la ausencia de postulaciones registradas durante el periodo de convocatoria.

Artículo 4°.- **ENCOMENDAR**, a la Dirección de Gestión y Desarrollo de las Personas, la remisión de los antecedentes y la presente Resolución al Viceministerio de Capital Humano y Gestión Organizacional (VCHGO), dependiente del Ministerio de Economía y Finanzas, a efectos de solicitar la **Certificación del Debido Proceso**.

Artículo 5°.- **COMUNICAR**, a quienes corresponda y cumplido archivar.

*Encargado de Despacho
Secretaria General*

Encargado de Despacho – IPTA



ANEXO I

LISTA DE SELECCIONADO

PUESTO: TÉCNICO AGRARIO JUNIOR - CENTRO DE INVESTIGACIÓN HERNANDO BERTONI

N°	Código de Postulación	C.I. N°	Nombres y Apellidos	Puntaje Final	Monto del Salario-Categoría-Denominación
1.	TAJB02	2.501.121	EXQUISIO MONTIEL LESME	98	3.000.000/E3L/TECNICO (II)

LISTA DE ELEGIBLE

PUESTO: TÉCNICO AGRARIO JUNIOR - CENTRO DE INVESTIGACIÓN HERNANDO BERTONI

N°	Código de Postulación	C.I. N°	Nombres y Apellidos	Puntaje Final
1.	TAJB01	3.465.690	OSCAR SAMUEL MONTIEL GAMARRA	94

LISTA DE SELECCIONADO

PUESTO: PERSONAL DE CAMPO - CAMPO EXPERIMENTAL EUSEBIO AYALA

N°	Código de Postulación	C.I. N°	Nombres y Apellidos	Puntaje Final	Monto del Salario-Categoría-Denominación
1.	PCAR01	3.465.690	OSCAR SAMUEL MONTIEL GAMARRA	98	2.899.048 /G9K/AUXILIAR DE SERVICIOS (*)

LISTA DE ELEGIBLES

PUESTO: PERSONAL DE CAMPO - CAMPO EXPERIMENTAL EUSEBIO AYALA

N°	Código de Postulación	C.I. N°	Nombres y Apellidos	Puntaje Final
1.	PCAR03	3.530.395	ROBERT EDISON ORTIZ FLECHA	96
2.	PCAR06	6.671.422	MARIO CESAR MEDINA ZARZA	86

(*) Obs.: Los montos que corresponden a Salario Mínimo del año 2025, fueron ajustados al Salario Mínimo Vigente

ANEXO II

LISTA DE SELECCIONADO

PUESTO: PERSONAL DE CAMPO - CAMPO EXPERIMENTAL CHACO 312

N°	Código de Postulación	C.I. N°	Nombres y Apellidos	Puntaje Final	Monto del Salario-Categoría-Denominación
1.	PCCH01	3.560.728	LORENZO RAMÓN GARAY	95	2.899.048 /G9K/AUXILIAR DE SERVICIOS (*)

LISTA DE SELECCIONADO

PUESTO: PERSONAL DE CAMPO - CAMPO EXPERIMENTAL TOMÁS ROMERO PEREIRA

N°	Código de Postulación	C.I. N°	Nombres y Apellidos	Puntaje Final	Monto del Salario-Categoría-Denominación
1.	PTRP03	5.246.916	MARCELO ADAN RIVEROS CABAÑAS	98	2.899.048 /G9K/AUXILIAR DE SERVICIOS (*)

LISTA DE ELEGIBLES

PUESTO: PERSONAL DE CAMPO - CAMPO EXPERIMENTAL TOMÁS ROMERO PEREIRA

N°	Código de Postulación	C.I. N°	Nombres y Apellidos	Puntaje Final
1.	PTRP01	5.381.453	CARLOS DANIEL GONZALEZ MORINIGO	88

LISTA DE SELECCIONADO

PUESTO: PERSONAL DE CAMPO - CAMPO EXPERIMENTAL YHOVY

N°	Código de Postulación	C.I. N°	Nombres y Apellidos	Puntaje Final	Monto del Salario-Categoría-Denominación
1.	PCYH01	7.417.643	VICTOR SAÍ MARTINEZ ULLON	68	2.899.048 /G9K/AUXILIAR DE SERVICIOS (*)

(*) Obs.: Los montos que corresponden a Salario Mínimo del año 2025, fueron ajustados al Salario Mínimo Vigente.